

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES:

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

COMER&BANVER COMERCIALIZADORA BANANAVERDE SOCIEDAD ANONIMA

PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de compañías y la resolución 92.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de compañías del Ecuador, referentes a las obligaciones de los comisarios, en mi calidad de comisario de COMER&BANVER COMERCIALIZADORA BANANAVERDE SOCIEDAD ANONIMA, presento a ustedes mi informe y mi opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación a la situación financiera y resultados de las operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2018

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las NIIF, es responsabilidad de los administradores de la compañía, así como el diseño, la implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y evidencia los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros, adecuada aplicación de NIIF, evaluación de control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Para este propósito se ha obtenido de parte de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentadora de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y el correspondiente Estado de Resultados Integral por el año terminado a la misma fecha.

OPINION

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de COMER&BANVER COMERCIALIZADORA BANANAVERDE SOCIEDAD ANONIMA al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en la misma fecha de acuerdo con las NIIF.

Adicionalmente he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio y que los libros societarios de la compañía están adecuadamente manejados.



Juan Lindao H.

CI #0912240439

Reg. Cont. #0.47067